II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4006 *Resolución de 18 de febrero de 2025, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid» número 9752, de 5 de noviembre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cinco plazas de Técnico/a de Movilidad, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Diez plazas de Supervisor/a de Movilidad, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Madrid, 18 de febrero de 2025.–El Director General de Planificación de Recursos Humanos, Antonio Sánchez Díaz.

cve: BOE-A-2025-4006
Verificable en https://www.boe.es